

January 2008

Educar para la ciencia y la política. Buscando un lugar para el ciudadano de la sociedad del conocimiento

Hermano Manuel Cancelado Jiménez. Fsc.
Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Cancelado Jiménez. Fsc., H. (2008). Educar para la ciencia y la política. Buscando un lugar para el ciudadano de la sociedad del conocimiento. *Revista de la Universidad de La Salle*, (45), 79-94.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Educar para la ciencia y la política¹

Buscando un lugar para el ciudadano de la sociedad del conocimiento

Hermano Manuel Cancelado Jiménez. Fsc.²

'Quizá la explicación más simple a las corrientes tensiones entre gobierno y ciencia, sea que el viejo contrato fue hecho entre un tipo de gobierno que ya no existe y una especie de comunidad científica que ya desapareció'
Guston y Keniston (*The Fragile Contract*)

Quizás sea cierto que desde los tiempos cuando el primer Cromagnon descendió de los árboles se dio inicio a la carrera por la comprensión del mundo; sin embargo, ubicar el momento génesis de la ciencia, si bien debate interesante, no es el objeto de esta *lectio*. Sea pues esta una primera decepción.

Quizás sea cierto que, en la historia de la humanidad, muchos de los desarrollos tecnológicos se dejaron ver primero que los presupuestos teóricos que de ellos daban explicación; a guisa de ejemplo tenemos la máquina de vapor y la termodinámica; pero develar el misterio entre si fue primero el huevo tecnológico o la teoría de gallina, tampoco será nuestro primer afán. Lamentamos esta segunda decepción.

Quizás sea cierto que al introducir la ciencia y la tecnología en el corazón de las sociedades, éstas se dedicaron a comer del fruto prohibido y a hora, en el destierro, descubren la doble cara de Jano en sus relaciones con el conocimiento. Quizás sea cierto, igual, que víctimas del sonambulismo o, peor, la desidia, nos hemos convertido en telespectadores de un mundo que se asoma por ventanas digitales para mostrarnos una realidad en la que ya poco tenemos de protagonistas.

Quizás sea cierto que las relaciones entre el conocimiento y el poder han cambiado porque se habían establecido entre un tipo de gobierno que desaparece, y una comunidad científica que se desvaneció. Quizás sea cierto que el ciudadano

de hoy no puede, ni debe, parecerse al de ayer porque entonces ya no tendrá un lugar en la historia futura; y esa sí que sería una real decepción.

Con esto en mente, parte del objetivo pretendido será mostrar la situación de varios debates en el entorno político; algunos de vieja data y con apariencia de irresolubles. No es pues nuestro interés dar la solución a estos problemas, más bien son traídos para decir que nos hemos enterado de ellos, que conocemos de su estado actual y, eso sí, que se requiere un nuevo enfoque si se acepta el escenario de la sociedad del conocimiento como el nuevo lugar en donde se han de desarrollar. Con seguridad algunas discusiones dejarán de tener importancia no por resueltas, sino porque ya no interesarán en el nuevo contexto; otras se transformarán en nuevos problemas y, con suerte, algunos nudos se desatarán ante circunstancias más frescas.

Que los ciudadanos esperen de sus políticos que se encuentren soluciones a los grandes problemas que acucian a la sociedad no es un reclamo europeo en exclusivo, y más: ¿Están, unos y otros, de acuerdo en dichos problemas? ¿todos

¹ Lectio Inauguralis de la Maestría en Docencia Facultad de Ciencias de la Educación, pronunciada el sábado 2 de febrero de 2008. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

² Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

les dan el mismo peso? Cuando un ciudadano se encuentra en el paro y observa que año tras año los índices de desempleo bajan, o que se aumentan puestos de trabajo, pero que ni a él ni a su familia los tocan las gracias de la macroeconomía, ¿puede dejar de sentir angustia y empezar a confiar en las esferas de poder? Y si además observa que puede solventar en parte sus problemas introduciéndose en las espesuras del comercio informal, aun si eso le lleva a pisar los linderos de la criminalidad ¿no lo preferirá a cambio de soliviar las necesidades de su familia? Y si en ese trance invierte 12 horas del día, se sumerge en las correrías de ciudad, sobrevive a la tensión de los imprevistos, ejercita el cálculo mental resolviendo deudas con cada venta o subempleo ¿tendrá ánimo para dedicarle tiempo a los conflictos de los políticos?

De seguro una serie de perogrulladas, pero son las mismas con las que se dice que Bill Clinton inclinó la balanza de preferencias en las elecciones cuando pronunció la frase que las recoge y sintetiza: *'Es la economía, estúpido...'*

Analizar las componentes de esta tensión (generación de confianza y autoridad), en el marco general de nuestro problema (ciencia y política) es el propósito central de esta lección. Aquí se verá cómo al introducir la industria del conocimiento en el núcleo del crecimiento económico cambian los actores y las formas de poder. La configuración socio-económica de la industrialización cede ante el ímpetu de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, inyectando incertidumbre en ámbitos inmunes a ello en otras épocas, y ahora a escalas apenas imaginables. Como veremos, no sólo es 'falta de confianza' en los políticos; el asunto trasciende, y con diferencia, el 'ho nos quieren'. Ni siquiera son reconfiguraciones de la estructura: son cambios profundos en la esencia de conceptos como poder, soberanía, estado-nación, ciudadano, familia... por señalar algunos (V.V.AA, 2005, Foreign Policy).

Los bordes de este trabajo no nos permiten adentrarnos en los nuevos matices que ya presentan todos estos conceptos. Por lo tanto, nos centraremos en los que tienen nexo directo con la política y las estructuras de poder, para establecer sus aportes a la nueva disposición de relaciones entre la ciencia y la política. Cabe decir que nuestro empeño es recoger e interpretar elementos. No hacemos futurología, ni adelantamos escenarios; ni siquiera nos gusta todo lo que encontramos, pero obviar no es desaparecer y la única alternativa es mostrar, explicar y tomar partido.

1. LA CIENCIA: COMO VERDAD Y GARANTE DE INTEGRIDAD

"El contexto institucional del conocimiento es una parte esencial de su historia. Las instituciones desarrollan impulsos sociales propios aunque estén sometidas a presiones externas"

Peter Burke (*Historia social del conocimiento*)

Así como se reconoce a la política cargada de intereses y se espera que en medio de ellos aparezca la justicia, a la ciencia se le considera más cercana a los conceptos de integridad, desinterés y verdad.

Con mucho más rigor, extensión y propiedad de lo que aquí se pudiera lograr, la sociología de la ciencia se ha encargado de abrir las puertas y ventanas de los laboratorios para que en esa especie de 'aggiornamento' se nos permita conocer más de cerca el trabajo del científico, o mejor, de las instituciones dedicadas a la investigación científica.



1.1 EL CONOCIMIENTO COMO INSTITUCIÓN

No deja de ser un reduccionismo considerar a la ciencia ilustrada como si se tratara de todo el 'Conocimiento'; pero dado que nuestro objetivo no es discurrir sobre los debates acerca de qué o cuál es el conocimiento válido, o cómo diferenciarlo de las falsas creencias, lo acogemos con reservas entendiendo que hacerlo así es 'pecatta minuta' comparado con la posibilidad de caer en la desgracia de ser confundidos como legitimadores de saberes sin cuerpo normativo.³ Así que se usará ciencia y conocimiento como si fuesen sinónimos. Como igual ocurre al preguntarse si los saberes de jonios y fenicios fueron 'ciencia',⁴ aquí la entenderemos como parte fundamental

³ No obstante lo dicho, para ampliar este aspecto recomendamos el texto de Gerald Holton *Ciencia y anticiencia* por lo interesante de sus planteamientos; en particular la exposición de la visión de Thomas Jefferson sobre la ciencia como una tercera vía a la controversia sobre el uso, objetivos y legitimidad de la ciencia, surgida entre la 'visión empirista decimonónica' defendida por pensadores como Ernst Mach, o W.V Quine, y la que fue propia a físicos como Einstein, Planck o Bohr. Holton no duda en remitir estas posturas al Siglo XVII y asociar la idea de 'ciencia básica' a Newton, y de 'ciencia aplicada' a Bacon, sugiriendo la expresión 'programa de investigación de Jefferson' a la forma de actividad científica del norteamericano (Holton, 2001).

⁴ Dice Rodrigo Arocena que "si la ciencia natural es conocimiento sistemático de las regularidades de la naturaleza, todas las civilizaciones han tenido ciencia" (Arocena, 2003: 27).

de ese ejercicio surgido en la Europa del dieciocho que 'en primer lugar puso en tela de juicio el monopolio virtual de la educación superior ejercido por las universidades. En segundo lugar propició el nacimiento del instituto de investigación, de investigador profesional y, en realidad, de la idea misma de 'investigación'. En tercer lugar, se involucró más profundamente que nunca en proyectos de reforma económica, social y política; en otras palabras: La Ilustración" (Cfr. Burke, 2002: 66).

Dicho período se caracterizó por la multiplicación de instituciones dedicadas a la educación superior. Si bien ya existían desde mucho antes (Salamanca en 1219, Pavía en 1361, Lovaina en 1425, por citar algunas) durante el dieciocho surgen en distintas latitudes con renovado brío. Una segunda característica fue la creación de los institutos dedicados a la 'investigación', lo que implicaba un viraje desde la satisfacción de la mera curiosidad, hacia la búsqueda sistemática que proveyera de conocimiento. Su impacto permeó la esfera social y su dinámica se coló en los lugares del debate político estimulando el desarrollo de la 'esfera pública'. El conocimiento había logrado fugarse de las abadías medievales y se sentía cómodo en los salones abiertos al público.

La conformación de academias y centros de investigación ayudó a consolidar la idea de la ciencia como institución. Sin embargo, las universidades padecieron de cierto anquilosamiento del que no se librarían hasta el siglo XIX, sobre todo en Alemania. Los modelos de universidad que se pudieran considerar como tradicionales serían (Ginés, 2004: 13 - 37)

- Alemán (*Humboldtiano*): que buscaba formar personas con amplios conocimientos NO necesariamente relacionados con las demandas sociales o laborales. Una sociedad con personas formadas científicamente sería capaz de hacer avanzar el conjunto de la sociedad.
- Francés (Napoleónico): formaba profesionales que necesitaba el estado burocrático recién organizado. Las universidades estarían más al servicio del estado que de la sociedad.
- Anglosajón: formar individuos para servir a las necesidades de las empresas y a los requerimientos del estado.

1.2 EL LUGAR DEL CIENTÍFICO (EL CAPITAL SIMBÓLICO)

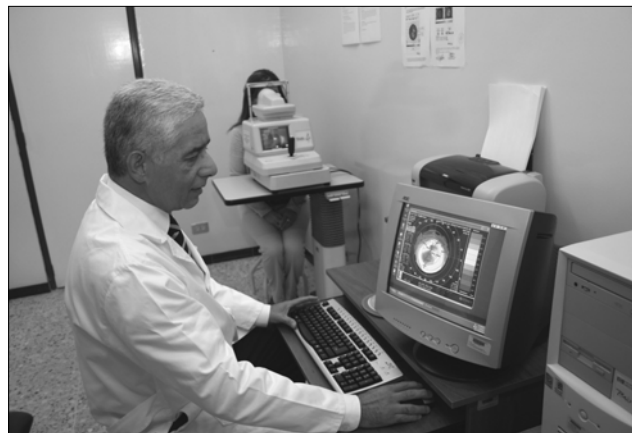
Cabe entonces preguntarse por el investigador; cómo se situaba dentro de la institución. Será de ayuda primero echar mano de los dos niveles en los que Burke⁵ localiza el conocimiento: en el micronivel se encuentran los lugares tradicionales como la universidad, el monasterio, la biblioteca; en el macronivel se sitúan las ciudades y el formidable papel que jugaron al conformar centros de intelectualidad.

Pero no basta con acceder a un laboratorio o viajar a Lovaina para convertirse en investigador; 'El poder simbólico de tipo científico sólo se ejerce sobre unos agentes que tienen las necesarias categorías de percepción para conocerlo y reconocerlo. [...] El capital simbólico es un conjunto de propiedades distintivas que existen en y mediante la percepción de agentes dotados de las categorías [...] que se adquieren especialmente a través de la experiencia de la distribución de dicho capital en el microcosmos social que puede ser el campo científico" (Bourdieu, 2003: 100).

Así la idea de *capital simbólico* nos aproxima al entendimiento de la motivación que posee un investigador y que lo lleva a querer ser reconocido por sus pares. Existir es distinguirse entre los investigadores, no sólo replicar; implica publicar, exponer, debatir, hacer eventos de divulgación, generar modelos, intentar respuestas, hacer aportaciones... Este concepto permite entender mejor el apetito de reconocimiento que lleva a un científico a querer dar a conocer el fruto de su trabajo, incluso por encima de la mera recompensa pecuniaria; se trata de alcanzar identidad y sentido de pertenencia.

Lo anterior hace parte de la base en el proceso de revisión por pares que orienta el trabajo científico y que se erige como árbitro y garante de calidad epistémica de los procesos de toda actividad en la investigación: no basta con aprender los procedimientos propios de una disciplina, además hay que dar a conocer lo que se hace; pero aún más, sólo se culmina cuando los demás reconocen un aporte distintivo en lo que se publica.

No obstante las bondades que reconocemos en el concepto aprendido de Bourdieu, no dejamos de sentir un tufillo



⁵ El historiador inglés Peter Burke es profesor de historia cultural en la Universidad de Cambridge y miembro del Emmanuel College.

a 'comunidad de mutuo elogio'. Esta posición conlleva un riesgo pocas veces reconocido por la comunidad científica, y es el que tiene que ver con el alejamiento, cuando no aislamiento, de la gente que no pertenece a la llamada comunidad científica. Y decimos riesgo porque precisamente la ligera excusa caricaturizada como "es que no nos entienden" da cuenta de la perspectiva de buena parte de los agentes científicos cuando se arrojan la interpretación de los problemas, y la exclusividad de las respuestas, a los problemas que aquejan a la sociedad.

1.3 ¿VALUE FREE? (MATEO 13, 12)

Por supuesto que no. Si la poca memoria nos hace olvidar las discusiones, más propias de una cocina que de un laboratorio, entre Leibniz y Newton, quizá aún tengamos fresco el recuerdo del científico surcoreano Hwang Woo-suk, quien cometió toda clase de atentados contra la ética científica al presentar su trabajo en el campo de la genética. Bien se puede alegar que la ciencia ha mostrado sus bondades al generar un sistema de defensa que la protege de los embates de la vanidad ilustrada; postura simpática por su candidez toda vez que supone que hemos sido capaces de reconocer todos los fraudes; con la peregrina ilusión de que 'no hay crimen perfecto'.

¿Ha sido la ciencia víctima de su propio éxito? Mucho se ha dicho respecto a que en realidad no existen científicos, sino más bien instituciones científicas;⁶ pero quizá eso valga para la producción de conocimiento relevante hoy día, cuando la investigación de frontera exige ingentes esfuerzos humanos y económicos y, a la vez, se le exigen resultados a la vista en tiempos que hagan provechosa la inversión.

La ciencia ha desbordado sus ámbitos de actuación, y en el intento se ha hecho vulnerable no sólo al *thymos* profesional, sino a la ambición más básica y pasional, la proclividad a la vanidad. La tragedia es ver a científicos aferrados a ideas e indicios, cuando no a experiencias contrafácticas, en aras de proteger una muy discutible objetividad en la acción investigadora.⁷

Pero entonces ¿qué valor tiene la investigación científica como tal? "su objetivo, alcance y valor son los mismos que los de cualquier otra rama del saber humano. Pero ninguna de ellas por sí sola tiene ningún alcance o valor si no van unidas. Y este valor tiene una definición muy simple: obedecer el mandato de la deidad délfica: 'conócete a ti mismo'" (Schrödinger, 1988: 14). La respuesta es del padre de la mecánica cuántica: Erwin Schrödinger (1988:15); no es que estemos enarbolando la enseña del argumento de autoridad, simplemente resaltamos las motivaciones más íntimas en un hombre de ciencia que considera que "el saber aislado, conseguido por un grupo de especialistas en un campo limitado, no tiene ningún valor, únicamente su síntesis con el resto del saber, y esto en tanto

que síntesis contribuya realmente a responder al interrogante ¿qué somos?

Lo que quede de ese ideal puede ser motivo de algunos debates, pero lo que se va haciendo evidente es que hoy la pregunta central es ¿para qué sirve? Y, por supuesto, esto hace que cambien los intereses por completo. Diremos algo en un próximo capítulo sobre las conductas inapropiadas en las que incurren los científicos; sin embargo, recordamos el 'efecto Mateo' que acuñara Merton en su texto de 1968 *The Matthew effect in science*. La necesidad de publicar no sólo vicia la actuación individual sino que tiene poder contaminante a nivel institucional; prácticas como el 'carrusel' (yo te cito, tú me citas, nosotros existimos) más que responder al ¿qué somos? Parecen un reclamo: ¿en qué nos hemos convertido?

1.4 VERDAD Y VERACIDAD

Dado que de alguna manera en el imaginario colectivo rige el lema: "*Nature locuta, causa finita*", no poco esfuerzo hay que hacer para decidir enfrentar un tema del que se ha dicho que es un debate que produce más calor que luz; pero esta postura no es óbice para trabajar en alguna de las múltiples aristas que presenta. Sin lugar a duda, Verdad, es una de las grandes palabras que ha acompañado y nutrido la historia de las ideas; intentar un recorrido sobre el desarrollo de este concepto sería viaje de no acabar a las entrañas de la filosofía. Y por esto llama poderosamente la atención el que hoy haya una línea que proclame su final en la forma de debate irrelevante. Una posición que toma fuerza en el ámbito político es que si no hay confianza hacia dentro de los sistemas sociales, el problema político por excelencia, a saber: ¿por qué debe alguien obedecer? (Berlín, 1988) pierde posibilidades de resolución. Y precisamente de eso trata la 'Verdad', de generar confianza. Para empezar, habría que distinguir entre dos imágenes de la 'Verdad': por un lado aquella que tiene que ver con una realidad objetiva y pura, inalcanzable como para ser corrompida,

⁶ Un defensor de esta postura es el historiador y filósofo de la ciencia Javier Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid). Su argumentación gira en torno a la idea de que la complejidad de la actividad investigadora, ligada a la especialización de los problemas de la agenda científica, hacen imprescindible el surgimiento de unidades investigadoras que trascienden la actividad solitaria.

⁷ Es el caso de la llamada Teoría de Cuerdas, la cual sostiene que las unidades de materia son en realidad filamentos unidimensionales en constante vibración, y que recientemente ha sido severamente cuestionada por científicos como el físico Lee Smolin cuyo centro de interés es la gravedad cuántica; o el físico teórico, de la Universidad de Columbia, Peter Woit. Ambos coinciden en afirmar que la Teoría de Cuerdas en realidad ha fracasado. Su argumento se basa en que ha sido más un complejo ejercicio matemático que dista mucho de llegar a predecir, e incluso, de explicar la evidencia. (El texto de Smolin lleva por título: "The trouble with physics", y el de Woit: "Not even wrong: the failure of string theory".)

pero cercana para iluminar el camino con suficiencia; es la 'Verdad' con mayúsculas, el tesoro prometido y con posibilidad de ser hallado. De otro, aquella exigencia que pedimos al tratar en sociedad y con la que contamos en nuestras relaciones más cercanas.

Bernard Williams (2006) las distingue llamando a la primera 'Verdad', y a la segunda 'Veracidad'. En principio no es tan sencillo captar la diferencia, pero ejemplos simples ayudan a aclararnos: de una parte (veracidad), no queremos ser engañados cuando leemos un periódico o escuchamos una noticia; deseamos que se nos brinde información 'veraz' sobre la cual podamos sacar nuestras propias conclusiones a cerca de los hechos que se nos narran. Pero a la vez, existe desconfianza sobre la existencia de la Verdad como tal. Hemos visto que la historia la escriben quienes ganan las guerras, las marchas de protesta tiene tantos convocados como grande sea la imaginación del editorialista de un periódico, y una ley natural tanta verdad como años en ser reconocidas sus anomalías, o reinterpretados los fenómenos.

No cabe duda de que éste es un concepto central en la discusión que nos ocupa. En el tránsito por sustituir los sistemas de creencias por aparatos epistémicos robustos no son pocos los obstáculos que se han presentado: escepticismo, pragmatismo, relativismo, postmodernismo; son ejemplos que surgen sin esfuerzo. La moderna sociología de la ciencia, en concreto el denominado 'programa fuerte'⁸ de la Escuela de Edimburgo, ayudó a dar forma teórica al movimiento CTS (ciencia tecnología sociedad) que en primera instancia ofrecía una nueva postura en contra de la ciencia como empresa generadora de 'verdades'. Si bien los críticos de CTS atinan al endilgarle posturas livianas al enfrentar problemas filosóficos de alto calibre, difícil será obviar que su accionar militante ha despertado, al menos, curiosidad con respecto a las 'certezas' y racionalidad de la ciencia.⁹

1.4.1 A FAVOR Y EN CONTRA

'La guerra de las ciencias' ubicó en un extremo a los reduccionistas más eximios y en el otro a los relativistas más connotados; en el medio, toda la fauna y flora de la Ciencia (con mayúscula) y del Pensamiento (en iguales condiciones). La muerte de los metarrelatos que proclamaron los postmodernos y el obús que significó el llamado caso Sokal¹⁰ fueron, en su momento, motivo de enconados debates que hoy vemos más con simpatía que admiración como quiera que de ellos no salió mucho que guardar para la posteridad; como no sea el debate mismo que, reconocerlo es obligado, permite ver los intrincados caminos de la historia de las ideas. Intentando una síntesis del debate, hacemos acopio de posiciones recientes -aunque no todas novedosas- que nos permiten identificar elementos fundamentales del mismo: el problema de la objetividad, la justificación y el valor de la verdad.

Para los defensores de la existencia de la Verdad objetiva y con valor en sí misma (y no sólo instrumental) entre los demonios a exorcizar están el pragmatismo, el relativismo o el escepticismo, siendo Richard Rorty¹¹ (1996: 58) hoy día el poseo favorito. ¿Por qué se ha hecho merecedor de tan enconados odios? Para iniciar, y no es poco, por estar convencido de que "distinciones entre hechos duros y hechos débiles, verdad y placer, y objetividad y subjetividad son instrumentos espinosos y torpes. No son aptos para dividir nuestra cultura; son más los problemas que crean que los que resuelven. Lo mejor sería encontrar otro vocabulario, empujar de nuevo".

Pretencioso e inútil hacer aquí una defensa de Rorty. Lo primero por la talla del acusado: guste o no, las ideas de éste norteamericano han sido piedras lanzadas a un lago que olía; e inútil porque el mismo Rorty se encargó de hacerlo con "*Trotsky y las orquídeas silvestres*", que hallamos en su '*Pragmatismo y Política*' (Rorty, 1998: 27-47). Así, mejor lo tomaremos de excusa para intentar un diálogo con algunos de sus objetores.

Para Bernard Williams, Rorty es la cabeza visible de un grupo al que denomina 'negadores'; dueños de "un estilo de pensamiento que rechaza, de manera desmesurada, desafiante, [...] irresponsable, toda posibilidad de verdad, descarta su

⁸ "Este planteamiento argumenta que todas las pretensiones de conocimiento -tanto las 'verdaderas' como las 'falsas' creencias en la ciencia- deben ser explicadas por las mismas razones sociales, y no racionales. Según esta postura, no sólo la conducta de los científicos sino también el contenido de la explicación científica es construido" (Cutcliffe, 2003: 31).

⁹ Nos referimos al apoyo ideológico que los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad, recibieron de autores como Michel Mulkay, David Bloor o Harry Collins; para el primero de ellos era claro que el conocimiento científico dependía del contexto social, situando allí los intereses de los científicos, los asuntos financieros, o la afinidad con un gobierno como elementos importantes a la hora de definir qué se considera útil de cara a establecer una agenda científica. Un texto que bien puede servir para aclarar mejor lo aquí apenas esbozamos es: Mulkay, M. "Science and the sociology of knowledge".

¹⁰ "Transgressing the Boundaries: Toward a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity," (*Transgrediendo las fronteras: hacia una hermenéutica transformativa de la gravedad cuántica*) fue el artículo que el físico norteamericano de la Universidad de Nueva York, Alan Sokal, hizo publicar en la revista "Social Text" en la primavera de 1996, con lo cual demostraba que en ciencias sociales se publicaba cualquier cosa pseudocientífica que cuadrara con los intereses y jerga de los editores. No obstante los debates posteriores acerca del significado de la trampa tendida por Sokal (quizá el más célebre entre Sokal y Latour) lo cierto es que la 'broma' sirvió como llamado de atención a las reflexiones ligeras sobre la relativización del conocimiento.

¹¹ Richard Rorty murió el 8 de junio de 2007, pasó sus últimos días como profesor de filosofía en la Universidad de Stanford; sin lugar a dudas el pensamiento de este 'incurable' según lo define Daniel Dennet, será motivo de estudio de la filosofía actual. QEPD.

importancia y sostiene que toda verdad es 'relativa' o que padece algún otro inconveniente de ese tipo" (Williams, 2006: 16). Bastará con decir que al grupo contradictor de los negadores Williams los llama 'grupo de sentido común' para captar el grado de animadversión. Incluso se niega a llamar a los primeros como escépticos porque "esto podría inducir a error, pues 'escepticismo' es un término que, por tradición filosófica, viene cargado con la implicación de que los problemas conciernen a nuestro conocimiento de la verdad, de modo que los escépticos aceptarían que hay algo que podemos llegar a conocer o fracasar en el intento de conocerlo" (Williams, 2006: 16).

Pero, ¿de qué, o por qué, acusa Williams al filósofo de Stanford? De pronto una de las quejas más fuertes sea que los 'negadores' no acepten que cosas tales como la "Verdad" tengan valor intrínseco, sino más bien instrumental. Para Williams es claro que eso atenta contra el sentido de la honestidad y la precisión que acompañan a la 'Verdad'; y acusa a los pragmatistas de no ser muy claros al explicar qué les hace suponer que los valores instrumentales de la verdad (en caso de existir) seguirían siempre teniendo el mismo grado de valor. A lo que Rorty contesta diciendo que el problema con la metafísica es su obsesión por situarse como lugar privilegiado para someter toda realidad.

Un ataque no menos contundente proviene de Fernando Broncano, (2003: 50)¹² para quien "el escepticismo se convierte de nuevo en un componente motivacional en medio de las tensiones. Como ya ocurrió en las tensiones religiosas que recorrieron la cultura occidental, el escepticismo es una estrategia retórica y una actitud". Parte del trabajo de Broncano (2003: 23 - 94) es una defensa paso a paso y trinchera a trinchera de la Verdad, la objetividad y la racionalidad, contra los embates de toda forma de escepticismo: en ese mismo paquete caben los relativistas de la sociología de la ciencia, los nuevos escépticos que proclaman la muerte de la epistemología, o los pragmatistas que defienden que lo que no tiene utilidad práctica no debe ser asunto de la filosofía.

Convencidos de que es un debate que seguirá dando oficio a las editoriales, y conscientes de lo redundantes que podrían ser nuestros análisis sobre la existencia o no de la 'Verdad', vemos más pertinente de cara al problema que nos ocupa, situar el debate desde otra perspectiva. Explicamos: apoyados en la diferencia que plantea Williams entre Verdad y Veracidad, modificamos un poco la pregunta para que, sin perder los frutos de la controversia, no nos enredemos en una discusión que se antoja sin término. No eludimos, sin embargo, la responsabilidad de tomar una postura al respecto, y aunque bien pudiéramos obviar el compromiso diciendo que nuestro problema no es discutir sobre la existencia o no de la Verdad o de la Objetividad, parece serio aclarar de qué lado se es más proclive. Convencidos de que las dificultades surgen porque gran parte de las discusiones giran en torno a la

pregunta ¿por qué la Verdad?, aquí intentamos mostrar que, para efectos prácticos, la pregunta conveniente es ¿para qué la Verdad?, lo que nos pone más del lado del pragmatismo y del denostado escepticismo.

Explicamos. La primera pregunta sugiere un antecedente, un objetivo o una causa sobre la que en principio se debería estar de acuerdo. Supongamos la pregunta ¿por qué es importante la Verdad? Aquí vemos cómo todo intento de respuesta pasa por considerar acuerdos preestablecidos; desde la pueril respuesta 'porque es feo decir mentiras' (que confunde mentira con falsedad), hasta la elaborada 'porque es necesario dotarnos de un aparato normativo que legitime la autoridad' (que supone: Verdad 'ergo' confianza), nos hablan de acuerdos anteriores, de negociaciones sucedidas a lo largo de la historia, o de los constituyentes de una cultura o civilización, cuando no de anclajes al cielo y ocultos determinismos si no completamente descarados.

Por otra parte, preguntarse ¿para qué es importante la verdad? Sitúa el debate en los fines, en los lugares de llegada. De acuerdo; puede que dichos lugares hayan sido discutidos con anterioridad, y así, la diferencia no sería mucha; pero es precisamente la sutil distancia entre una pregunta y otra la que puede permitirnos un camino alterno. "Cuando se está de acuerdo en los fines, los únicos problemas que quedan son los de los medios, y estos no son políticos, sino técnicos; es decir, capaces de ser resueltos por los expertos o por las máquinas, al igual que las discusiones que se producen entre los ingenieros o los médicos" (Berlín, 1988: 187).

1.2 UN CATECISMO PARA LA VERDAD

1.2.1 LA VERDAD COMO SINCERIDAD Y PRECISIÓN

El intento de Williams por fijar la sinceridad y la precisión como principios de la verdad, luce desesperado cuando iguala Verdad y veracidad.¹³ Puede que alguien actúe de manera veraz, pero esto no implica que no esté dando información falsa; puede que ofrezca una información que él cree es verdadera,

¹² Filósofo de la ciencia y de la tecnología; es profesor en la Universidad Carlos Tercero, de Madrid. Su "Saber en condiciones. Epistemología para escépticos y materialistas", es lectura obligada para quien desee enterarse del estado del arte del debate que nos ocupa, así como para explorar en sugerentes alternativas que conectan con las necesidades de la esfera pública.

¹³ Si bien Williams al inicio de su texto establece una diferencia entre 'Verdad' y 'Veracidad', a lo largo del texto utiliza ambos conceptos como si fuesen sinónimos, lo que no sólo genera confusión (lo que atenta contra la precisión que pretende) sino incomodidad (lo que va en contra de la 'sinceridad' que busca).

y lo hace con toda la sinceridad del caso, pero eso no obvia el hecho de que esté confundido.

Igual sucede con la *precisión*; viene muy a cuento el caso del paracaidista que ha caído en la copa de un árbol y pregunta a un transeúnte:

- ¿Sabe Usted dónde estoy?
- Por supuesto, Usted está en la copa de un árbol.
- Ah, es Usted sacerdote.
- Sí, buen hombre, ¿cómo lo ha descubierto?
- Pues porque lo que dice es verdad, pero no sirve para nada.

Ese es nuestro reclamo. Incluso podríamos llevarlo más lejos: ¿por qué debemos decir siempre la verdad? ¿por qué eso es bueno? Y las respuestas, por más esfuerzos que se hagan, sólo tendrán sentido si tienen un referente externo a la verdad como concepto: porque valoro tu amistad, porque quiero tu confianza, porque así me lo enseñaron... En la base de la pregunta está el supuesto que al decir la verdad se hace el bien siempre, y eso si acaso será relevante en la discusión de un código moral, con el que unos estarán de acuerdo y otros no; lo que se junta al reclamo de Berlín cuando hace notar que en no pocas ocasiones se considera, equivocadamente, que todas las cosas buenas, por serlo, pueden ir juntas en el mismo paquete (Cfr. Berlín, 1988).

Puede alegarse que un sistema interrelacionado como la sociedad requiere que sus miembros no mientan para que pueda desarrollarse en armonía, lo que escurre ingenuidad por todos lados. El mismo Williams (2006: 117) reconoce que "podríamos continuar diciendo que en este mundo el engaño está descartado, que no se le necesita ni se le espera, pero eso sería un error. Como nos recuerdan los psicólogos sociales y los novelistas, en situaciones de amistad y confianza es común que las personas mientan abiertamente a las demás, los confundan o les transmitan impresiones falsas, para no dañarlos o exponerse ellos mismos a ser heridos..." Lo curioso es que Williams no repare en que ese es precisamente el argumento de su 'negador' salvaje. Para Rorty (1996) es evidente que las situaciones descritas por Williams se explican si se tiene en cuenta el grado de 'solidaridad' que une a dos actores. De allí que ligue el concepto de 'verdad' con los de 'solidaridad' y 'justicia'.

1.2.2 "LA VERDAD ES OBJETIVA... Y BUENA"

Otro autor bastante molesto con el pragmatismo a la Rorty es Michael Lynch (2005: 24)¹⁴ "Si algo sé es que ni yo ni nadie lo sabemos todo. Hay cosas que nunca sabremos y hay otras cosas que pensamos que sabemos, pero que no es así. Si aceptan esta muestra de sentido común, admitirán entonces la primera obviedad sobre la verdad: la verdad es objetiva". Luego Lynch (2005: 161) nos dice que 'La verdad es buena porque a nadie le gusta estar equivocado', que además 'vale



la pena investigar la verdad' y que 'merece la pena preocuparse por la verdad en sí misma'. En síntesis nos deja una tabla de mandamientos sobre la verdad: objetiva, íntegra, buena y con valor en sí misma.

Sin embargo, el reclamo de Lynch no deja de ser curioso; pide que le aceptemos, sin más, que verdad es igual a conocimiento, o en sus palabras, que verdad es el contrario de ignorancia (y a eso le llama 'sentido común!'). Pero no satisfecho con su pedido, nos deja pendientes de un hilo cuando al responder a la pregunta ¿qué es la verdad? Nos dice: 'La pregunta no va a desaparecer. Los misterios son así, y eso es bueno. Las preguntas arduas nos recuerdan que no hemos de tomarnos demasiado en serio a nosotros mismos. Somos seres históricos; somos producto de una cultura y, a la postre, nuestras conclusiones no son sino nuestras conclusiones" (Lynch, 2005: 219). Un pragmático no lo hubiera dicho mejor; quizá hubiese agregado que por esa razón la pregunta por la 'Verdad' (con mayúsculas) no debe interesar a la filosofía, toda vez que lo que no tiene sentido en la práctica no debe tenerlo para aquella.

Hemos traído esta discusión porque por lo general y de manera equivocada, se le pide a la ciencia que nos diga verdades, olvidando así que la ciencia explica y propone, no fija ni pontifica; y es esta actitud la que le permite ser dinámica (Cfr. Klitcher, 2001: 11). Si bien es cierto que entre buena parte de los científicos dedicados a la física puede existir propensión al realismo y al reduccionismo,¹⁵ es decir, a considerar que nuestra piel es una frontera que nos separa definitivamente y esencialmente de un mundo exterior al cual podemos no obstante acercarnos y desentrañar sus leyes de funcionamiento, no lo es menos que esa postura implica, a la postre, la aceptación de un solo mun-

¹⁴ Profesor asociado de Filosofía en la Universidad de Connecticut. Autor, entre otros, de *La importancia de la verdad. Para una cultura pública decente*. Paidós, 2005.

¹⁵ Posición esta de la que se ufana Steven Weinberg (premio Nobel de física) en su *En busca de una teoría final* Barcelona. Crítica.

do posible; y así, de una sola aproximación válida, una sola mirada acertada, y una sola cultura en lo cierto.

2. LA POLÍTICA: EL PODER COMO GARANTE DE PRODUCTIVIDAD

'La crisis de la democracia es sobre todo una crisis de control y de legitimidad frente a los nuevos desarrollos económicos y políticos'

Ralf Dahrendorf (*Después de la democracia*)

Hacemos ahora un paréntesis aburrido, a más de largo, que consideramos necesario con el fin de traer a la memoria un tema que si bien puede ser tan interesante como contar ovejas en una noche de desvelos, nos permitirá recuperar elementos importantes al momento de plantear la tensión entre conocimiento y poder.

2.1 HACIENDO MEMORIA

En un breve recuento histórico recogemos los elementos consustanciales al desarrollo de los conceptos de Estado y Democracia moderna a fin de medir sus posibilidades de realización bajo las condiciones que impone la dinámica mundial actual. También se abordan los conceptos de libertad e igualdad como quiera que son centrales en el desarrollo de la democracia. La escasa univocidad que padecen los conceptos componentes del corpus teórico de las ciencias políticas y de la administración pública, es una de las causas generadoras de los distintos problemas que se presentan en política tanto en su teoría como en su ejercicio.

2.1.1 EL ESTADO

El Concepto de **Estado** no escapa a este inconveniente (la ambigüedad) y su estudio es proclive a distintos enfoques y perspectivas. De hecho, si bien podemos ubicar su andadura



como organización política a finales del siglo XV y comienzos del XVI '*en lo stato, por la expresión seminal de Maquiavelo*' es en la Alemania del XVIII donde se consolida la disciplina conocida como *Teoría del Estado* (Cotarelo, 1996: 15).

El estudio de la Teoría del Estado, a su vez, presenta dos tendencias: la del Derecho Constitucional (normativo-jurídico) y la de la Ciencia Política (empírico-sociológica). No es del caso tomar partido por una o por otra, pero sí cabe anotar que algunas de las dificultades devienen por la preeminencia de uno u otro enfoque; el primero demasiado teórico como para atender los asuntos prácticos, y el segundo obviando lo normativo al privilegiar el análisis de los hechos concretos; el resultado es la poca unanimidad en los conceptos, un ejemplo de esto, presentado por Cotarelo en su obra ya citada, es la de sustituir 'Estado' por 'Sistema Político'.

Obviamos en parte el problema planteado dado que nuestro interés se centra en identificar características fundamentales del Estado y ante todo la idea de Estado Moderno 'que surge en la Italia de finales del siglo XV y que coincide en el tiempo con la que configura el 'espíritu del capitalismo'' (Sotelo, 1996: 26). A la vez, se constituye como organización política, con fronteras que definen un territorio y cuyos habitantes se someten a un ordenamiento jurídico y político. Tomemos el desarrollo del Estado desde la monarquía absoluta hasta el Estado democrático y veamos cuáles son los ejes centrales, los conceptos fundamentales y las ideas fuerza que se encuentran en ellos; sin olvidar que, previo a este proceso, el antecedente histórico y social más cercano es la distinción, al final del Medioevo, entre el poder espiritual del Papado y el poder temporal del Imperio, lo que vino a constituirse en elemento fundamental y característico de la cultura europea, y así mismo parte del pensamiento político en Occidente (Sotelo, 1996: 29).

2.1.1.1 El absolutismo monárquico

Sólo en mi persona reside el poder soberano, y es exclusivamente gracias a mí que las cortes reciben su existencia y su autoridad. La autoridad sólo puede ser ejercida en mi nombre... pues sólo a mí pertenece el poder legislativo... Todo el orden público emana de mí, puesto que yo soy el guardián supremo... Los derechos e intereses de la nación... están necesariamente unidos a mi persona y sólo pueden descansar en mis manos' (Luis XV, citado por Held, 1997: 57). Tenemos aquí uno de los ejemplos más claros de lo que se entendía por 'el Estado soy yo'. Una vez hecha la distinción entre Iglesia e Imperio, es la figura del rey la que toma especial importancia; en él se depositan los derechos, deberes y la soberanía de territorios sobre los cuales el monarca ejerce 'el monopolio de la violencia' - por usar la definición de Weber-. Así, no importa qué lugar se ocupe en la organización social, todo súbdito queda en relación directa con el soberano, es decir, no hay 'organigrama' que señale un conducto regular; la posición social depende de la distancia a la que cada uno se encuentre

de la corte y, el rey mismo se haya por encima del derecho que de él emana.

En el campo económico se puede afirmar que predominó el mercantilismo; esto se entiende al observar que en torno a la figura del monarca se unificaron las relaciones de territorios que poco a poco iban juntándose, borrando fronteras internas y consolidando carga fiscal impositiva semejante en toda la región. Esto no fue óbice para que apareciesen luego otras alternativas opuestas al mercantilismo; tal es el caso de la fisiocracia francesa del XVIII, para la que la manera de generar riqueza sólo era posible mediante el uso productivo del suelo a través de la agricultura. Su oposición con el mercantilismo se basaba en la concepción de que el comercio se limita a reponer insumos mientras que de la naturaleza es posible obtener excedentes productivos y así generar ganancias reales.

Tenemos entonces dos características fundamentales en el primer Estado moderno (absolutista) a saber: un marco jurídico de derechos y deberes ante el cual los individuos de un Estado son iguales en relación con quien ejerce la soberanía; y un modelo que rige la actividad económica de los territorios del Estado. En corto: soberanía y modelo económico.

2.1.1.2 Estado Liberal

Al Estado absoluto lo decapitó la Revolución Francesa de 1789. La instauración de '*los derechos del hombre*' hizo énfasis en la tríada: libertad, igualdad y fraternidad, de las que nos ocuparemos más adelante. Por ahora veamos cómo se resolvió el problema de tener la cabeza, entre un canasto, de quien ostentaba la soberanía.

Precisamente el problema de la soberanía, o mejor, de dónde o en quién recae la soberanía, dio nuevo sentido a las nociones de ciudadano y nación; nuevo sentido porque se hizo necesario hacer distinción entre 'pueblos' y 'naciones', "la diferencia obedeció a que mientras aquéllos se distinguen por su raza, religión y cultura, éstas se distinguen también por su territorio y gobierno, o por constituir un Estado" (González, 1996: 112).

En lo político, el Estado liberal tiene dos columnas sobre las cuales se desarrolla y autolimita: de un lado la 'ley de leyes' o Constitución, y de otro la proclamación de derechos de los ciudadanos que llegaron a servir de base ideológica en las revoluciones independentistas de Sudamérica. Por supuesto, con bastante anterioridad Locke, en Inglaterra, ya había mencionado cómo el individuo antecede a la aparición de cualquier gobierno, para decir que sus derechos son inviolables.

Así pues, ya no es la cabeza del regente la depositaria de la soberanía, ahora es la nación, o al menos así fue en Francia. En Inglaterra se dio un equilibrio interesante en el punto de encuentro entre la corona y el parlamento. Los alemanes, más

contagiados por el espíritu idealista, pensaron la nación no a la francesa (conjunto de ciudadanos) sino considerando al Estado como '*persona jurídica*'; concluyendo entonces que la soberanía recae en esta nueva característica jurídica del Estado y no en el parlamento ni en el pueblo. La diferencia debiera hacer notar distancias entre el Estado democrático y el Estado de derecho.

Un asunto sobre el que volveremos luego pero hacemos notar ahora, es que en el desarrollo de la noción de Estado, no en pocos casos se ve que, por querer abarcar todo, se dejan al descubierto aspectos que podrían dar lugar a versiones ambiguas si no contradictorias sobre las nociones de Estado y nación. Esto se ha venido a convertir en un punto de apoyo para los que defienden las tesis de la crisis de la democracia; su argumento, como luego detallaremos, tiene que ver con la transnacionalidad de los entes portadores de poder.

Volviendo al Estado liberal, y como su nombre hace intuir, el cambio en lo económico se dio al predominar el apoyo al mercantilismo. La economía feudal hizo crisis al romperse su atadura endogámica y las ideas de la escuela de Manchester se fueron adoptando hasta los límites del traído y llevado '*laissez faire, laissez passer*'; el punto de vista fisiócrata si bien se distanciaba del comercio como depositario de la riqueza, no se oponía al desarrollo económico a través de la ampliación del mercado, este hecho marcó las posibilidades de existencia del Estado liberal.

El hecho de reducir la injerencia del Estado ('Estado Mínimo') hizo que su principal papel fuera el de garantizar la limpieza y cumplimiento de las reglas de juego. Sin embargo, el optar por la 'libertad' como el principio orientador de toda actividad, así como la promulgación de los derechos y deberes plantearon un serio problema al hacerse evidente que la igualdad que se proclama tenía mucho de abstracción y poco de realidad.

Una cosa es redactar una carta de derechos del individuo, o promulgar y cantar la igualdad y la fraternidad, y otra muy distinta hacer que todo eso se vea en la realidad. Como Cotarelo (1996: 21) hace ver -en la cita que de él hemos seguido- la igualdad que se promulgó era puramente formal e incluso ni siquiera esto; baste con recordar que las mujeres tuvieron derecho al voto, base mínima de participación, mucho tiempo después de aparecer los derechos del individuo.

Fueron estos debates, y la extensión de derechos, los que hicieron posible el tránsito entre el Estado liberal y el Estado democrático.

2.1.1.3 Estado Democrático

La generalización del derecho al sufragio marca una nueva diferencia haciendo que a comienzos del siglo XX se vaya asentando el Estado democrático; este, cambia la preeminencia de la

que había gozado la *'libertad'* y, en cambio, enarbola la enseña de la *'igualdad'*; asunto que se vio favorecido por la eclosión de los movimientos de corte socialista.

En lo que se constituye en un claro movimiento pendular, elegir y ser elegido le devolvió nuevos escenarios de actuación al otrora 'Estado Mínimo' haciendo que este ampliara sus niveles de intervención. Curiosamente Inglaterra, que no promulgó una constitución como sí lo hizo Francia, ofreció en la figura de su Parlamento un ejemplo de representatividad que incluía a las clases trabajadoras y humildes. Este hecho supuso la subordinación de los gobiernos ante los parlamentos, dando fuerza a una característica esencial del Estado democrático: la rendición de cuentas y la generación de mecanismos de control (*checks and balances*). Lo que Weber denominó 'parlamentarización de los gobiernos'.

El mismo Weber, al definir el Estado, lo dota de una característica que deviene en definición: 'Estado es aquella comunidad humana que dentro de un territorio- el territorio es uno de sus caracteres- aspira con éxito al monopolio legítimo de la violencia' (citado por Sotelo, 1996: 35). Y con esto tenemos un cuadro interesante que nos permite abordar la última parte de este resumen sobre el desarrollo del Estado, a saber: el Estado, al poseer la soberanía del pueblo, se constituye en Estado-Nación; el ciudadano se ve representado en el parlamento y entiende que sus derechos son defendidos por la única fuerza legítima que emana del mismo Estado.

En lo económico, se había heredado la visión liberal y la idea del 'Estado mínimo' como garante de las libertades. Pero el hecho de que ahora se hiciera más audible la voz de los menos favorecidos hizo que apareciera una nueva forma de Estado.

2.1.1.4 El Estado Social de Derecho

Transcurridas las primeras décadas del siglo XX se fueron acentuando los debates entre distintas concepciones acerca de cómo debería conducirse el desarrollo de las sociedades. Mucho de ello tuvo que ver con la manera como se entendían los conceptos de igualdad y libertad, por lo que les dedicaremos más adelante especial atención, por ahora nos será suficiente el cambio en las ideas de soberanía y desarrollo económico que se suscitan en el período de la postguerra. Por supuesto, el Estado Social de Derecho es de raigambre democrática.

Al hacerse evidente que la consecución de algunos derechos políticos no conllevaban el desarrollo de los derechos económicos, los debates entre sí es mejor fortalecerse adentro (mercado interno) o abrir fronteras (libre mercado) se hizo cada vez más fuerte. Las escuelas económicas fueron dispuestas en un claro Smith vs. Keynes; del lado anglosajón las simpatías se decantan por el primero y la Europa continental, con su Estado del Bienestar, abraza al segundo.

Uno y otro modelo no se oponen a cierto convencimiento sobre la necesidad de ser algo menos estrictos en lo referente a la soberanía, y con dificultad pero con pragmatismo se abren a la injerencia de aparatos multinacionales que ayuden en la conciliación política y económica. En parte era ceder ante la evidencia: la internacionalización económica multinivel.

Aunque Europa puede mostrar orgullosa su capacidad para crear riqueza, no está claro si la puesta en práctica de su modelo ya hace aguas y ahora, el Estado del bienestar, es cuestión sólo de pobres. Lo cierto es que quien encuentra medios quiere expandirse y no encontrar obstáculos en el Estado al adelantar su empresa; pero también se escuchan las voces de quienes esperan que todo llegue del Estado, incluso si no se hace mucho por fortalecerlo. Es el caso de quienes juegan y se aprovechan de mala forma de los períodos de subsidio al desempleo, en donde se ve que las segundas y terceras generaciones han sido sabias al aprender derechos pero algo torpes para entender deberes. ¿Se ha pasado del Estado del bienestar, al Estado del confort?

Apuntando a lo anterior, Winner (1987: 60) lanza una advertencia que, aunque no discutamos a fondo, exponemos a manera de reflexión: "... una creencia muy común en los escritos de las antiguas Grecia y Roma, era que la virtud cívica y la prosperidad material eran antitéticas. Según este punto de vista, la naturaleza humana se corrompe con facilidad por la riqueza. Los hábitos indolentes de vida lujosa que sólo busca placer tienden a trastocar las cualidades de frugalidad, moderación y abnegación necesarias para el mantenimiento de una sociedad libre. En consecuencia, cualquier sociedad que desee mantener la virtud cívica debería encarar la innovación técnica y el crecimiento económico con la mayor cautela".

Sin embargo, no queda claro en la sugerencia de Winner cuáles han de ser las luces de advertencia; y por lo mismo, dice poco de cara a resolver los problemas éticos del progreso. ¿Es acaso fácil trazar la línea que divide la gula de la frugalidad? Lo segundo bien puede ser el escondite ético de la anorexia; y el argumento tan traído y llevado de que el león caza cuando tiene hambre, olvida que el felino no sabe cocinar... que el ser humano no sólo se nutre sino que establece relaciones; comer en familia, además de un ejercicio de nutrición, es también una manera de fortalecimiento de lazos íntimos. Los seres humanos nos invitamos a cenar, a beber un tinto o a celebrar con una pizza sin mucha hambre de por medio.

2.1.2 ALGO SOBRE LA DEMOCRACIA

Sin lugar a duda, la forma de gobierno de la que hay que hacer alarde es la democracia. Por ella se invaden países, se cierran periódicos, se persiguen sindicalistas y se viste de anaranjado a los terroristas. Nada más fuera de la corrección política que decir algo en contra del modelo que triunfó y se situó como

campeón político a finales del siglo XX, y que se consolida como referente a comienzos del XXI.

La crisis a la que nos referiremos más adelante, no se plantea desde las fisuras y fallas de la democracia como forma de gobierno, más bien parecen ser vistas como la lógica consecuencia de su implementación a escala global (contadas excepciones), es decir, en la línea del 'víctima de su propio éxito'. Por todo esto consideramos adecuado echar una mirada somera a lo que ha sido su desarrollo.

Las tres grandes variantes de democracia que se han dejado conocer a lo largo de la historia serían las siguientes: (Para lo que sigue Cfr. Held, 1997: 25 - 37).

1. *La democracia directa o participativa*, en la cual los ciudadanos se veían involucrados en los asuntos públicos en forma directa. Era el gobierno de los 'muchos' y fue uno de los que Aristóteles catalogó como 'tipos impuros de gobierno'. "Era [en Atenas] un sistema de gobierno que suponía que los ciudadanos debían disfrutar de la igualdad política para que pudieran ser libres tanto para gobernar como para ser gobernados, pero se restringía la ciudadanía, es decir, la condición de personas con igual libertad, a un número reducido de individuos, en la medida que la población de la sociedad estaba dividida en tres grupos: varones atenienses por nacimiento, mujeres, y esclavos; sólo los primeros eran considerados ciudadanos" (Cfr. González, Requejo, 1999: 180).
2. *La democracia representativa liberal* tuvo como característica fundamental su esfuerzo por justificar la soberanía del Estado. Cuando se hace evidente (hacia el siglo XVI) la necesidad de disolver la diarquía Iglesia-Estado y se deposita en este último el monopolio de la violencia, surge el conflicto entre el poder coercitivo y la libertad. Esto implicó el replanteamiento de la democracia 'pura' o directa y a la vez hizo emerger nuevos problemas, como el de quién debía ser considerado ciudadano, quién elector, y quién elegible. Fue esto último el epicentro de no pocas luchas reivindicativas por parte de los grupos que se iban sintiendo excluidos: desde las mujeres hasta los indígenas nativos, pasando por los afro descendientes viviendo fuera de su continente, fueron algunos de los sectores sociales que más reclamaron y, a la postre consiguieron, lucharon por sus derechos como ciudadanos. Sin lugar a dudas estas luchas y debates fueron las que llevaron a la democracia a la madurez institucional de hoy.
3. Por último, Held considera *la democracia del partido único*, ligada al marxismo, como una corriente que quiso oponerse a la idea de que sólo a través de la lucha por los votos y el mercado se pudiera acceder a los ideales de libertad, igualdad y justicia. En la base de su crítica está que las promesas de la democracia representativa no se cum-

plen y llevan a la pasividad política de la ciudadanía; la idea de un partido de cuyo liderazgo dependa la defensa y planificación de las fuerzas de producción, dio origen al concepto de *democracia delegativa*, ya que suponía que las pequeñas comunas delegaban en el partido único las funciones arriba señaladas.

Haciendo acopio de los principales elementos que nos deja el anterior resumen, presentamos lo que David Held denomina como aspectos fundamentales en 'el desarrollo del Estado-nación y la consolidación de la democracia'.

Innovaciones del Estado moderno:

1. Territorialidad: es con la aparición de los Estados modernos cuando se fijan fronteras exactas, sin las ambigüedades e imprecisiones que padecieron sus antecesores.
2. Control de los medios de violencia: la pacificación de los pueblos se consiguió a través de la abolición de centros de poder rivales, dando al Estado el monopolio de la coerción.
3. Estructura impersonal de poder: la separación entre las obligaciones morales que vienen con la adopción de un credo religioso y los deberes políticos producto de la ley, hizo posible la aparición de un orden político impersonal y soberano no dependiente de intereses grupales tradicionales o religiosos.
4. Legitimidad: se consigue mediante el esfuerzo a que se debe el Estado moderno para hacerse con la credibilidad y confianza de los ciudadanos.

Los Estados modernos se desarrollaron como Estados-nación: aparatos políticos distintos tanto de los gobernantes como de los gobernados, con suprema jurisdicción sobre un área territorial delimitada, basados en el monopolio del poder coercitivo, y dotados de legitimidad como resultado de un nivel mínimo de apoyo o lealtad de sus ciudadanos. (Held, 1997: 71).

La anterior síntesis permite observar elementos constitutivos importantes que surgen de la conjunción entre el Estado-nación (como organización política) y la Democracia (como forma de gobierno) que se antojan útiles como test de plausibilidad si se desea enfrentar las condiciones exigidas por la sociedad del conocimiento en un entorno de economía global.

Para nuestros propósitos será suficiente con detenernos en dos conceptos centrales de la teoría política: libertad e igualdad.

2.1.3 LIBERTAD E IGUALDAD

Desde que fueron, junto con la fraternidad, el trío maravilla de la Revolución Francesa, se ha dado casi por sentado que un país que se precie de ser civilizado debe responder con generosidad a la hora de consignar dichos valores en la Constitu-

ción Nacional. No importa mucho la manera como se han de garantizar los resultados, lo esencial es que quede bien clara la intencionalidad seria y decidida de lograr un Estado respetuoso de la libertad y garante de la igualdad; lo de la fraternidad... más bien pasa inadvertido.

Pero más que cuestionar si todos los Estados que dicen ser 'de derecho' lo son; o qué tan veraz es aquello de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, nuestra intención es la de presentar la libertad y la igualdad como fuentes de tensión política. Más claro, si bien en 1789 podían escribirse en el mismo renglón, hoy se hace evidente que no caben juntas en el mismo paquete, al menos en la versión rosa del XVIII; entre otras cosas porque 'las diferencias entre liberales, socialistas y comunitaristas no se pueden ocultar [...] Libertad e igualdad son dos formas distintas de abordar las relaciones sociales' (Dahrendorf, 2005: 30). Y estas diferencias toman mayor fuerza cuando se plantean en el escenario de las sociedades del conocimiento en un entorno de economía global; un ejemplo de esto sería el debate sobre la privatización de la educación (véase por ejemplo Zamora, 2005: 43 - 63).

Por supuesto, mucho de la diferencia viene con el decurso de la historia; no es el mundo de hoy lo mismo que la Francia de la revolución que luchaba contra el Estado absoluto y la economía feudal (aunque la injerencia de las multinacionales de la economía en los círculos de poder y decisión muestran mucho de neofeudalismo). Allí se buscaba libertad para el desarrollo económico e igualdad de todos ante la ley; cosas que, al menos en el papel, figuran en los 'contratos sociales' de un número importante de países hoy día, y en donde la preocupación en buena parte de ellos es ver cómo reducir la inequidad a la vez que se garantizan espacios para la libre empresa.

¿En qué consiste, entonces, la tensión Libertad-Igualdad en el actual contexto global? Mucho viene por cierta proclividad natural que Isaiah Berlín (1988: 198) señala como "... tendencia que tienen no pocos pensadores a creer que todas las cosas que ellos consideran buenas tienen que estar íntimamente relacionadas o, por lo menos, ser compatibles entre sí." Aunque él lo menciona en una crítica a Mill cuando éste liga libertad y civilización, esperamos mostrar que también es válida en el caso de la libertad y de la igualdad. Para despejar dudas, no asumimos una posición maniquea del estilo 'o esto o aquello'; pero sí llamamos la atención sobre las cosas que entran en tensión al asumir enfoques centrados en uno u otro concepto.

2.1.3.1 Sobre la Libertad

Lo primero es dar una mirada a lo que en el lenguaje político se ha denominado como libertad positiva y libertad negativa; para Berlín (1988: 187 - 243), la primera responde a la pregunta ¿qué o quién es la causa de control o interferencia que puede deter-

minar que alguien haga o sea una cosa u otra?, La segunda lo hace a ¿cuál es el ámbito en el que al sujeto se le deja o se le debe dejar hacer o ser lo que es capaz de hacer o ser, sin que en ello interfieran otras personas? Y juntas apuntan a uno de los problemas centrales de la política, a saber: el de la obediencia y la coerción (Cfr. Bobbio, 1993: 97 - 154).

La libertad positiva tiene que ver con el deseo de los individuos a ser sus 'propios dueños'; está conectada con la *voluntad* y hace énfasis sobre las posibilidades de realizar aquello que se considera conveniente por el motivo que sea (libre **para** algo). La autodeterminación y la autonomía serían sus cartas de presentación. Se le denomina positiva porque hace referencia a la presencia de un atributo como la voluntad.

La libertad negativa se basa en la exigencia de no ser coaccionado para llevar a cabo algo; hace referencia a la *acción*, y su énfasis recae sobre el evitar las restricciones a la realización de un ejercicio (libre **de** algo). Sin coacción y sin obstáculos sería un lema para describirla. Se le denomina negativa porque expresa la carencia de una cosa: libre respecto de...

Como bien se puede desprender de las descripciones anteriores, enfatizar en una u otra posición puede hacer diferencia a la hora de decidir sobre distintos enfoques políticos. De hecho, los defensores de la versión positiva no ven en las leyes una amenaza para libertad, todo lo contrario, el arreglo de mi voluntad a las leyes que acepto y de las que he participado (en acciones democráticas) son garantes de mi autonomía en un entorno social al que pertenezco y el cual exige leyes para el ordenamiento del mismo. Por supuesto, la referencia al contrato social de Rousseau es directa, y por tanto la concepción colectivista de la sociedad, en la versión positiva, es otra de sus características.

De otro lado, quienes propenden por la versión negativa, ven a la sociedad "como una comunidad de individuos libres; [más que como] una comunidad libre de [con] individuos asociados" (Cfr. Bobbio, 1993: 97 - 154). Así, para la concepción negativa cada ley se convierte en una restricción de las posibilidades individuales y en una coacción cuando no en pura opresión. Los referentes teóricos remiten a Stuart Mill.

Aunque hay quienes defienden la independencia de acción de ambas versiones de la libertad, la verdad es que una mirada a los hechos históricos hace ver que en realidad cohabitan en los distintos modos de organización social y política. Y es así, porque la ambigüedad de este concepto responde a la complejidad de las sociedades y de la naturaleza humana; las respuestas que damos ante una misma realidad pueden no sólo ser distintas sino completamente antagónicas; incluso, como lo hace notar Berlín, provienen de confundir libertad con igualdad o con equidad.

Pero el ejercicio de 'refrescar memoria' de los párrafos anteriores, no debe alejarnos de las tensiones que hoy se viven respecto de la libertad. Quizá ahora "no importa tanto que el individuo sea libre 'respecto del Estado' si después no es libre 'en la sociedad'. No importa que el individuo sea libre políticamente, si no lo es socialmente. Por debajo de la libertad como sujeción al poder del príncipe, hay una falta de libertad más fundamental, más radical y más objetiva, la falta de libertad como sumisión al aparato productivo" (Bobbio, 1993: 143).

Y ese es un aspecto que bien vale resaltar porque algo en lo que se hará constante énfasis en este trabajo, es que las relaciones entre el aparato político y las estructuras productoras de conocimiento se mueven en condiciones sin precedente histórico. Las multinacionales del conocimiento son hoy motores económicos de primer orden con amplísima capacidad de influencia en los organismos de control político; no es que no la hubiesen tenido antes, lo nuevo reside en su capacidad para incidir de manera decisiva en aspectos que hasta hace unas décadas se hallaban con exclusividad en el ámbito de las instituciones políticas y sus órganos de control; un ejemplo de esto lo podemos ver en las presiones sobre las agendas de investigación.

Si como Bobbio presiente, la dirección del desarrollo histórico ya no es '*del Estado despótico al Estado liberal*', sino '*del Estado Liberal a la sociedad liberada*', entonces nos enfrentamos a un nuevo problema tanto en su contexto como en sus protagonistas. En su contexto porque quisimos pensar que a través de la acción democrática, ya en su forma más simple, el sufragio (democracia vulgar, como la llama Kitcher en su '*Science, Truth and Democracy*', 2001: 17) ya en la más compleja y elaborada actividad pública participativa o deliberativa (ver Broncano, 2006), podíamos sentirnos partícipes de la vida política y decidir sobre las leyes que habrían de orientar nuestra andadura social (al menos desde la versión libertad positiva); y ahora observamos cómo el camino que nos trazamos no conduce a ninguna parte porque no estamos solos en la labor de diseñar el nuevo entorno. La '*sociedad liberada*' implica la negociación de principios, valores e intereses entre ciudadanos de diversas nacionalidades y culturas.

Y de protagonistas porque muchas cosas que nos afectan empiezan a depender de elecciones y electores que no caen en nuestra órbita: cuestiones en apariencia simples como decidir si comemos o no alimentos genéticamente modificados (transgénicos) está empezando a ser más la decisión de otros (V.gr. Gobiernos foráneos o grupos económicos multinacionales) y menos la opción de los ciudadanos concernidos. "*Vivimos en un mundo donde las decisiones importantes ya no se toman en el Parlamento*" (Dahrendorf, 2005: 83); ¿qué ocurre cuando quien decide está lejos de ser influido por las formas democráticas de participación? Por ejemplo, la junta directiva de una multinacional que decide cerrar una planta de

producción de la que depende laboralmente una región; o una farmacéutica que impide la masificación de uno de sus productos no obstante los riesgos de pandemia. La proliferación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en varias áreas del espectro sociopolítico es una muestra de que la esfera pública sufre cambios de base. Para enseñar algunos esfuerzos en este sentido podríamos citar organizaciones como la European Public Health Alliance (EPHA) quienes entre otras actividades han hecho algún énfasis en las enfermedades huérfanas,¹⁶ European Older People Platform (AGE), que procura atención hacia los derechos y accesibilidad de las personas mayores; Fondation Sciences Citoyennes, que vela por alcanzar mayor participación del ciudadano no especialista en temas de ciencia y sociedad.

Juntando ambas cosas (contexto y protagonistas) no es de extrañar que estemos asistiendo a la resurrección de fantasmas de los cuales pensábamos haber sido ya exorcizados: el neo nacionalismo es uno de ellos; no deja de ser curioso que en un entorno global se estén dando manifestaciones de radicalización cultural, algunas de ellas con inusitada violencia.

2.1.3.2 Sobre la Igualdad

Si bien al hablar de la libertad notamos su ambigüedad conceptual (libre para algo, libre de algo) al menos la frase 'A es libre' tiene sentido para quien la escucha; con la Igualdad, decir que 'A es igual' carece de sentido. Bobbio hace notar que este es un concepto indeterminado: "[...] decir que dos entes son iguales, sin otra determinación, nada significa en el lenguaje político, si no se especifica de qué entes se trata y respecto a qué cosa son iguales, es decir, si no se está en condiciones de responder a dos preguntas: a) '¿Igualdad entre quienes?', y b) '¿Igualdad en qué?'" (Bobbio, 1993: 53-54)

Por esta razón se le asocia, en el ámbito político, a otro concepto muy importante: el de Justicia. Intentaremos ahora mostrar los aspectos de este par de conceptos como se afectan en el escenario de la globalización, no sin antes decir que no ignoramos la necedad que supone la intención del ideal de igualdad para todos.

Partamos del acuerdo de que un Estado democrático es garante tanto de la igualdad ante la ley como del principio de igualdad de oportunidades. Lo primero implica responsabilidad y participación en derechos y deberes; lo segundo lleva consigo la idea de 'misma oportunidad ante los puntos de partida'. Puestas juntas, ambas cosas exigen la menor opacidad en los procesos políticos, económicos y sociales que afecten al

¹⁶ Padecimientos de una minoría que por no ser representativos como mercado dejan de ser del interés de los centros de investigación farmacéutica.

conjunto de la ciudadanía, o a un ciudadano en particular; lo que no deja de ser un resumen de buenas intenciones.

Dicho lo anterior, y regresando a las preguntas ¿igualdad, entre quiénes? ¿en qué? Bobbio (1993: 83) propone cuatro guías:

- a. Igualdad entre todos en todo (límite igualitario)
- b. Igualdad entre todos en alguna cosa
- c. Igualdad entre algunos en todo
- d. Igualdad entre algunos en alguna cosa

Y las situaciones en las cuales la igualdad adquiere relevancia son: frente al problema de *equivalencia* de cosas (lo que se da ha de ser equivalente a lo que se tiene, lo que se recibe, a lo que se tiene). Y el problema de *equiparación* (por ejemplo la relación entre cónyuges o entre el obrero y el empleador) (Bobbio 1993: 60 - 83).

Para hacer menos brusca la aproximación entre igualdad y justicia, recordamos también los 'dos principios de Justicia' propuestos por Rawls (2002: 72 - 73).

"a. Cada persona tiene el mismo derecho irrevocable a un esquema plenamente adecuado de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema similar de libertades para todos, y

b. Las desigualdades sociales y económicas tienen que satisfacer dos condiciones: en primer lugar, tienen que estar vinculadas a cargos y posiciones abiertos a todos en condiciones de igualdad equitativa de oportunidades; y, en segundo lugar, las desigualdades deben redundar en un mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad (el principio de diferencia)".

Justicia, libertad e igualdad en una sola estrofa; aunque Rawls no omite recordar que su 'teoría de la justicia' está pensada para una sociedad democrática, y su obra no deje de ser atrayente por la coherencia de sus ideas, igual es difícil deshacerse del sentimiento de estar leyendo un compendio de buenos deseos en el mejor de los casos o, en el peor, un reproche por lo que nos estamos perdiendo al ser tan péfidos y egoístas.

Los seres humanos ya deberíamos haber aprendido a ser prudentes cuando se nos habla de 'posición original', 'velo de ignorancia' o 'mano invisible'; por lo general eso sirve para explicar desgracias pero la verdad es que poco hacen por repararlas. Las víctimas del neoliberalismo saben que la 'mano invisible' tiene ojos, intereses, mucho dinero, bastante de hígado, poco de corazón y que nada tiene que ver con el 'libre comercio'.

También ocurre que cuando se liga la igualdad con la justicia se hace bajo dos formas: justo es quien observa las leyes bajo las cuales todos somos iguales; y justo es quien respeta la condición de igualdad en un contexto social establecido. La pregunta obvia es, en una sociedad así, formada a la Rawls, por personas libres e iguales ¿no sobra toda reflexión sobre la justicia? Es más, si la democracia tiene como uno de sus pilares la separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y si todos somos justos, ¿necesitamos entonces sus respectivas instituciones? En el mundo 'rarus visus' de la posición original ¿caben en serio los problemas de un planeta con las dos terceras partes de sus habitantes batiéndose a diario con la pobreza?

Tiempo entonces para recordar a Rorty cuando sugiere que la justicia es un ejercicio de lealtad entre personas reales con pasiones más fuertes que las razones, con seres humanos difíciles de alquilar para un experimento mental, e impelidos a negociar cuánto de sus intereses puede ser cedido, y cuánto debe ser conseguido incluso desde la ilegalidad.

Todos nosotros esperaríamos ayuda si, perseguidos por la policía, pidiéramos a nuestra familia que nos escondiera. La mayoría de nosotros mantendría su ayuda incluso si supiéramos que nuestro hijo o nuestro padre son culpables de un sórdido crimen. Muchos cometeríamos perjurio para facilitar a padre o hijo una falsa coartada. Pero si una persona inocente es equivocadamente condenada como resultado de nuestro perjurio, la mayoría de nosotros seríamos desgarrados por un conflicto entre lealtad o justicia (Rorty, 1998: 105).

Muchos de los reclamos que se hacen tienen que ver con un llamado de atención que ya hiciera Berlín cuando decía que no son pocas las ocasiones en las que se confunde libertad con igualdad; cuando cedo alguna de mis conquistas en aras de la equidad, debería ser claro que en realidad estoy cediendo en libertad. Igual cuando reúno justicia y lealtad ¿hay que contraer el círculo por lealtad o expandirlo por justicia? Se pregunta Rorty (1998: 108), y reformula ¿debemos describir los dilemas morales como conflictos entre lealtad y justicia, o más bien, como conflictos entre lealtades a grupos más pequeños o más amplios?

Se dejan venir los argumentos de corte kantiano que sostienen la idea del yo racional autónomo capaz de doblegar al yo pasional y heterónimo; que soy libre en la medida en que me libero de mis pasiones y malos hábitos: esas cosas que me hacen sentir mal conmigo mismo cuando me veo haciéndolas. Cosas que en últimas han llegado a ser parte de mí por las circunstancias que me fueron propias al entrar en determinados contextos morales, con lo que el yo autónomo tiene tanto de prístino como grande sea el olvido o la consideración que me merezca otro código deontológico o ethos normativo de una cultura ajena.

Si, como Bacon aseguraba, el entendimiento humano tiende a reconfigurar las experiencias de acuerdo con la opinión

que se ha hecho previamente de un asunto, será más sencillo entender que el dilema no es entre justicia (razón) y lealtad (sentimiento), sino entre grupos que merecen lealtad. Somos proclives a justificar y tolerar el comportamiento anómalo de un cercano, y a condenar con mayor severidad la misma actuación en un extraño.

En este orden, cabe entonces entender la solidaridad como el valor que acompaña a la justicia (entendida esta como la ampliación del círculo de lealtades) en la arena democrática; queda por ver si también lo hace en un entorno donde las fronteras se diluyen y aparecen motivos de lealtad para con los que hasta ahora eran extraños: el entorno global.

3. EL PAPEL DE RECONCILIACIÓN COMO OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA LA EDUCACIÓN

"... la filosofía política puede tratar de calmar nuestra frustración y nuestra ira contra nuestra sociedad y su historia mostrándonos cómo sus instituciones, cuando se las entienden adecuadamente desde un punto de vista filosófico, son racionales y se han desarrollado a lo largo del tiempo de ese preciso modo a fin de alcanzar su forma racional presente" (Rawls, 2002: 25).

Las luchas de los académicos del XVII, las crisis de la Universidad en el XVIII, la revolución del 68 hicieron del acceso a la ciencia, mediante la educación, el mejor instrumento para superar la desigualdad. Hoy, a comienzos del Siglo XXI, el conocimiento se ha posicionado como una espada de dos filos: uno de ellos podrá cortar las cadenas de la pobreza y el hambre, podrá lanzar al hombre a la conquista del universo, a descifrar las claves que den con pistas sobre las grandes preguntas: ¿quiénes somos? ¿qué hacemos aquí? y ¿hacia dónde nos dirigimos? Ese filo podrá reventar las ligas de la ignorancia y permitir a la humanidad vivir sintiendo que la oportunidad no es una quimera. Nuevos materiales, mejores medicinas, terapias médicas no invasivas, más y mejor alimentación, armonía con la naturaleza.

El otro filo, el que puede hacer daño, privará a muchos de los beneficios del conocimiento, ampliará la brecha entre desarrollados y subdesarrollados, no dejará planeta para las mayorías que aún faltan por llegar a la tierra, y nos llenará de vergüenza. Será el filo de la espada de Damocles, siempre estará pendiente sobre nuestras cabezas, que no sobre el hígado, para señalar con cinismo de dónde provienen nuestros reales males.

Qué parte de esa espada brille con mayor intensidad dependerá de cuánto tardemos como especie en percatarnos que los tiempos del egoísmo deberían ser un mal recuerdo. Que no podemos seguir refrescando el calor del estío norte-

ño con las sequías en África producto de la contaminación del 'mundo desarrollado'. Dependerá igual de un ciudadano despierto en una sociedad abierta; un ciudadano desprovisto de sonambulismos que participa, aprende, se interesa y toma posición; una sociedad sin cancerberos irracionales que le hagan ver enemigos en la diferencia, y capaz de visionar futuros de prosperidad por los cuales vale la pena emplearse a fondo. Culturas conscientes de que el conocimiento con reflexión puede hacer de sus miembros mejores seres humanos.

Cabe pues preguntarse si no ha llegado el momento de pensar con responsabilidad en el lugar y papel de la educación en la sociedad contemporánea. Una sociedad a la que le cuesta reconocerse en el espejo de la historia; una sociedad que ya no sabe si es protagonista o espectadora, y peor, no hay pistas que le permitan salir de la duda.

Mientras los educadores continuemos respondiendo con inercia a los qué (qué estudiar, qué aprender, qué contestar...) y a los cómo (cómo estudiar, cómo aprender, cómo contestar...), olvidando los para qué o confundiéndonos con los por qué, serán escasas las posibilidades de nuevas oportunidades.

Si nos dejamos venir con actitudes irreflexivas que desperdicien la riqueza que llega con la diferencia ofrecida por la globalidad, no quedará más que abrazar con decepción la homogenización cultural, cuando no refugiarse cobarde en los rincones de la localidad de corto horizonte. Y si este parroquialismo localista nos sigue creando diferencia entre afuera y adentro, entre ellos y nosotros, será porque hemos privilegiado a la fractura sobre la totalidad; será porque, ingenuos, sumamos las partes y nos creemos que tenemos el todo. En fin, será porque decidimos, con supina ignorancia, ser los últimos sobre la faz de la tierra.

Esta lección se hizo teniendo en la cabeza cierto afán cosmopolita, pero con el alma en una tierra que sueña con ilusión y que mantiene viva la esperanza en medio de cincuenta años de irracional proceder. A mi país, a sus retos, y a las ganas de vivir que cada día me procuran sus necesidades, le debo la emoción de aceptar el desafío que supone acertar en el apoyo por construir una Colombia mejor. No más linda ni más alegre... eso es imposible; pero cierto es que con mucha más paz y algo de menos hambre de seguro nos sentiremos muy bien.

BIBLIOGRAFÍA

Broncazo, F. *Saber en condiciones. Epistemología para escepticos y materialistas*. España: Antonio Machado Libros, 2003.

Holton, G. *Ciencia y anticiencia*. S.I.: Nivela Libros, 2001.

Lynch, M. *La importancia de la verdad. Para una cultura pública decente*. España: Paidós, 2005.

Mulkay, M. *Science and the sociology of knowledge*. Londres: Allen & Unwin, 1979.

Smolin, L. "The trouble with physics", y el de Woit: "Not even wrong: the failure of string theory".

Sokal, A. "Transgressing the Boundaries: Toward a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity". Revista "*Social Text*". (1996).

Weinberg, S. *En busca de una teoría final*. Barcelona: Crítica, 2003.